NORMATIVO DE USO DE LA PAGINA WEB DEL

PROGRAMA DE TALENTO CONTABLE

1.- Se puede publicar todas las actividades realizadas por el Programa de Talento Contable.

2.- Actividades importantes de la Universidad y la Escuela.

3.- Todas las publicaciones deben guardar el respeto a la institución y a la dignidad y honorabilidad de los integrantes del programa y comunidad en general.

4.- La página web es un espacio académico, cultural, deportivo, social y científico.

5,.- Mediante la página web se puede realizar actividades de inserción laboral mediante la inserción de curriculums para la oferta laboral de los estudiantes del programa de estudiantes de la Escuela de Ciencias Contables.

6.- Toda publicación puede ser enviada para ser subida a la página a [danny.ponton@hotmail.com](mailto:danny.ponton@hotmail.com), [jtorresm@ulvr.edu.ec](mailto:jtorresm@ulvr.edu.ec),